

Doi: <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2020-N55-1443>

Recibido: 11.11.2019 | Aceptado: 13.01.2020

## «El alisado es lo más propio de la mujer dominicana»: prácticas ritualizada y mimética del «brushing dominicano»

Antonia Lara E.

Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile.

Email: alara@ucsh.cl

**Resumen:** En torno a la práctica sociocultural del alisado del cabello de las mujeres afrodescendientes, se ha configurado un campo de debates respecto a su interpretación. A la luz de dicho debate, se exponen algunos de los resultados de una investigación etnográfica que buscaba describir y analizar, en el contexto de la inmigración de mujeres dominicanas a Chile, las prácticas del alisado de las peluquerías en una zona de la comuna de Estación Central. Allí, se identificó que el alisado y «brushing dominicano» se configura como práctica ritualizada y mimética en el cuerpo de la mujer dominicana, de un discurso valorativo y normativo de sujeción colonial e ideología nacionalista. Lo anterior, opera en un orden de jerarquías de valorizaciones sobre el «arreglo» de la mujer que, situadas en Santiago, les permite disputar en clave nacional, racial y de género con las mujeres colombianas, haitianas, así como peruanas y chilenas.

**Palabras clave:** Migración femenina; prácticas cotidianas; ideología del mestizaje; radicalización.

### Hair straightening is the Dominican woman's own: ritualized and mimetic practices of «dominican brushing»

**Abstract:** Around the socio-cultural practice of hair straightening for women of African descent, a field of debate has been formed regarding its interpretation. In light of this debate, some of the results of an ethnographic investigation are presented, which sought to describe and analyze, in the context of the immigration of Dominican women to Chile, the practices of hair straightening in hairdressing salons in an area of the commune of Estación Central. There, it was identified that the hair straightening and «Dominican brushing» is configured as a ritualized and mimetic practice in the body of the Dominican woman, of a valuative and normative discourse of colonial subjection and nationalist ideology. The aforementioned operates in an order of hierarchies of valorization on the «arrangement» of women that, located in Santiago, allows them to dispute in a national, racial and gender key with Colombian, Haitian, as well as Peruvian and Chilean women.

**Keywords:** Female migration; daily practices ;miscegenation ideology; racialization.

### «O alisamento é o mais característico da mulher dominicana»: práticas ritualizadas e miméticas do «brushing dominicano»

**Resumo:** Em torno da prática sociocultural de alisar o cabelo das mulheres de ascendência africana, formou-se um campo de debate sobre a sua interpretação. À luz deste debate, apresentamos alguns dos resultados de uma pesquisa etnográfica que procurou descrever e analisar, no contexto da imigração feminina dominicana para o Chile, as práticas de alisamento de cabeleireiros em uma área da comuna de *Estación Central*. Aí se identificou que o alisado e o «brushing dominicano» se configura como uma prática ritualizada e mimética no corpo da mulher dominicana, de um discurso valorativo e normativo da sujeição colonial e da ideologia nacionalista. O precedente opera em uma ordem de hierarquias de valorizações sobre o «arranjo» da mulher que, localizada em Santiago, lhes permite disputar em chave nacional, racial e de gênero com mulheres colombianas, haitianas, bem como peruanas e chilenas.

**Palabras-chave:** migración femenina; prácticas cotidianas; ideología da mestiçagem; racialização.

\* \* \*

## Introducción

En el presente artículo se propone describir y analizar las prácticas del alisado y *brushing* del cabello en las peluquerías «dominicanas» de Estación Central, y la función que cumplen dichas prácticas en la vida cotidiana (Reguillo, 2000; De Certeau, 1996) de las mujeres dominicanas en Santiago. Lo anterior, tiene como propósito aportar al campo de estudio sobre las prácticas de belleza de las comunidades afrodescendientes del Caribe y de la diáspora dominicana. Este análisis hace parte de una investigación doctoral finalizada, la cual indagó por la configuración de subjetividades de mujeres dominicanas, desde el espacio de prácticas socioculturales que son las peluquerías.

Para esta indagación se realizó tanto una revisión bibliográfica y estado del arte sobre la práctica del alisado del cabello de las mujeres afrodescendientes en el Caribe hispano, así como una entrada etnográfica al barrio de la comuna de Estación Central, donde se identificó una veintena peluquerías dominicanas. Éstas se ubicaban en la vereda sur de la Avenida del Libertador General Bernardo O'Higgins (La Alameda), en el cruce con Avenida General Velásquez, en un rango de cinco cuadras hacia el oriente, así como hacia el poniente. En tres de dichas peluquerías, se realizó observación participante durante 18 meses, a partir de lo cual se construyó un relato etnográfico de sus prácticas cotidianas.

En la descripción de dichas prácticas, se identificó que el servicio del alisado del cabello de la mujer afrodescendiente constituye la especialidad de estos locales y en torno a éstos se conforma un grupo de mujeres dominicanas que constituye su clientela habitual. Ellas asisten semana tras semana para lavarse y peinarse el cabello con lo que denominan el «*brushing* dominicano» y cada dos meses o tres meses a alisarse el cabello con el procedimiento de la crema «relaxer».

De manera tal que, en la primera parte, se presenta el debate respecto a la interpretación que se realiza de la práctica del alisado del cabello afro, planteando los argumentos de las investigadoras afroamericanas que lo consideran una «práctica de blanqueamiento» (Collins, 2004; hooks, 1992; Omolade, 1983) y los de las investigadoras del Caribe hispano, quienes desde una postura crítica la postulan como una «expresión sincrética» (Godreau, 2002; Amezquita, 2010; Candelario, 2000, 2007). Así también, se exponen los planeamientos de historiadores dominicanos sobre lo que se ha denominado la «negrofobia» y «antihaitianismo» dominicano (Torres Saillant, 2010, Steven-Acevedo, 2004).

En la segunda parte, se describe la práctica del alisado del cabello afro que se realiza en las peluquerías dominicanas de Estación Central. En este apartado se analiza la frase «El alisado es lo más propio de la mujer dominicana», respecto a la cual se hace una lectura desde las intersecciones de las categorías de desigualdad de género, raza y nación (Yuval-Davis, 2006; Piscitelli, 2008).

En una tercera parte, se discuten las interpretaciones planteadas sobre las prácticas del alisado desde la perspectiva post colonial (Bhabha, 2010) y de género (Butler, 2005), para dar cuenta de su configuración como práctica ritualizada y mimética en el cuerpo de la mujer dominicana. Se trata de una práctica discursiva (Foucault, 2002) ajustada a un ideal estético-moral (Godreau, 2002), de un discurso valorativo y normativo de sujeción colonial (Bhabha, 2010) e ideología nacionalista y del mestizaje (Wade, 1997), con el cual se *performa* (Butler, 2005) una y otra vez, la mujer dominicana.

Ahora bien, respecto a la función que cumple en la vida cotidiana de las mujeres dominicanas en Santiago, el hecho de seguir sosteniendo la práctica del alisado y el «*brushing* dominicano», diremos que en un orden de jerarquías de valorizaciones sobre el «arreglo» de la mujer, les permite disputar en clave nacional, racial y de género, la supremacía sobre las mujeres colombianas, haitianas, así como peruanas y, por cierto, chilenas.

## Alisado del cabello afro ¿práctica de blanqueamiento?

Entre académicas y activistas afrodescendientes norteamericanas y caribeñas se da un campo de debates en torno a la interpretación que se hace de la práctica del alisado del pelo afro. Las primeras lo califican como una «práctica de blanqueamiento», ya que se trata del rechazo a las «raíces» africanas. Feministas afroamericanas como Bell hooks (1989), argumentan que en el alisado del cabello afro, se trata de una mentalidad colonizada toda vez que se la considera un «racismo interiorizado, odio de sí mismo y/o baja autoestima» (p. 5). Mientras que autoras como Candelario (2000; 2007), Godreau (2002) y Amezcua (2010) desde el contexto del Caribe hispano, lo analizan en torno a la noción de mestizaje, es decir como una práctica que se realiza «no para parecer blanca anglosajona, sino mestiza» (Godreau, 2002, p. 100). De tal modo, la autora rechaza «vincular el alisado con problemas de autoestima o al deseo de ser blanco» (p. 82), ya que su propósito no sería:

«(...) obliterar el negro, (...), o que se vea natural o que no se note el artificio, de lo que se trata es de mostrar la aceptación de un estándar compartido, (...), evidenciar la mezcla, (...), la pertenencia mestiza que nacionaliza el cuerpo de la mujer negra en el Caribe hispano». (Godreau, 2002, p. 100)

De tal manera, Godreau (2002) propone una lectura del alisado del cabello como «expresión sincrética» que «manifiesta las contradicciones y ambivalencias de una situación intercultural» (p. 94). De ese modo, se trata de «un dispositivo híbrido y nacionalizador que acerca a la mujer negra a un ideal de mezcla» (ibid, p. 85) y «un producto final que comunica diferencia» (ibid, p. 94). Desde la perspectiva de la autora, el alisado es una táctica para «bregar», es decir, «lidiar, vérselas con el racismo y el sexismo sin confrontación directa, ya que el alisado puede disminuir la posibilidad de ser excluidas, en un imaginario nacional que privilegia lo blanco» (ibid, p.85). Así, la práctica del alisado constituye un proceso de transformación del cuerpo de la mujer, de su cabello crespo a alisado, no a naturalmente liso, sino a alisado, es decir, en el cual se muestra el artificio.

Autoras como Scheker (2004), señalan que en República Dominicana existe una «conciencia racializada de la nación» en la que uno de los atributos más preciados es la fisonomía hispana «no como algo sujeto a debate, sino que se entiende como un hecho» (p. 396). En relación a esta fisonomía hispana, la autora afirma: «Este discurso que hace referencia a un ámbito estético, (...) se consolida una identidad nacional y racial, marginando directamente la herencia africana» (Ibid, p. 396). De tal manera, se trata de un «(...) silenciamiento oficial de todo lo que suene a ese legado africano presente en la dominicanidad» (Steven-Acevedo, 2004, p. 149).

En la misma línea, el historiador Torres-Saillant (2010) señala que oficialmente se concibe al pueblo dominicano como producto de la mezcla de indios taínos con conquistador español. Sin embargo, como documenta Moya Pons, los primeros fueron exterminados al poco tiempo de la llegada de los españoles a la isla: «la población de indios taínos disminuyó drásticamente de 4,000,000 en 1492 a 3,000 en 1519» (Moya Pons, 1992; como se citó en Torres-Saillant, 2010, p. 40). De tal modo, se trata de una «narrativa mítica de la nación» (Wade, 2008, p.21) o lo que Sommer (2004) denomina como «ficciones fundacionales». En el caso dominicano, se trata de aquella narrativa que deja fuera la herencia africana en su origen, lo cual, al decir de Fanon (2015), da cuenta de una mentalidad colonizada que impide que «el negro se piense a sí mismo como negro», es decir, «odiado por toda una raza» (p. 113).

Torres Saillant (2010) indaga por las fuentes históricas de lo que él nombra «sentimiento de «negrofobia» (p. 11-12) y postula que la decadencia de las plantaciones habría determinado un ordenamiento social en el cual, los esclavos africanos serían los únicos considerados «negros», mientras que los mestizos fueron considerados hombres libres. Lo anterior habría sido reforzado por lo que el autor denomina «antihaitianismo», lo cual arranca del hecho histórico de que la liberación de República Dominicana no fue de la corona española sino de Haití, momento en que la oligarquía mestiza se encarga de reivindicar el carácter hispano del pueblo dominicano.

Este discurso hispanófilo de la «nación mestiza», no es exclusivo de República Dominicana, sino que se puso en práctica en diversas naciones latinoamericanas (incluidas Chile), teniendo lugar políticas para atraer a inmigrantes europeos para el «mejoramiento de la raza». Como señalan Tijoux y Diaz (2014):

«El imaginario discursivo ligado a las políticas estatales de mejoramiento de la raza, en efecto, puede ser

rastreado en las obras de intelectuales latinoamericanos de mediados del siglo XIX, tales como el chileno Vicente Pérez Rosales o los argentinos Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi». (p.13)

En el caso dominicano, se puso en práctica una política antihaitiana y negrofóbica, durante la dictadura de más de 30 años de Leónidas Trujillo (desde 1930 hasta su asesinato en 1961) en la cual, según plantea Amezquita (2010), se implementaron medidas tales como la prohibición de cualquier manifestación de la cultura haitiana (religión, costumbres, lengua). Así, en algunas escuelas «las trenzas y el cabello natural fueron prohibidos» (p. 12), de manera que «la normalización del pelo a través del alisado, no sólo es cultural sino político, y les permite (a las mujeres) calzar con los cánones que impuso el trujillato respecto de lo que es ser mujer dominicana» (Ibid). De tal modo, el cabello funciona en la sociedad dominicana como un «marcador racial» (Scheker, 2004) y su transformación en cabello alisado, que muestra su mestizaje (como señala Godreau, 2002), «dominicaniza» el cuerpo racializado de la mujer dominicana.

Ahora bien, respecto al cabello y su significación social seguimos a Mercer (1987) cuando postula que:

«El pelo no es nunca un hecho directamente biológico porque casi siempre hay que arreglarlo, prepararlo, cortarlo y está trabajado por la mano humana. Estas prácticas socializan el cabello, lo hacen un medio de afirmaciones significativas sobre el yo y la sociedad (...). En ese sentido, el cabello no es simplemente un material crudo, sino constantemente procesado por las prácticas culturales, las cuales de ese modo la invisten de significado y valor». (p. 25-26)

De tal modo, el cabello cumple la función de «marcador racial» o huella (Segato, 2007) en la medida en que raza:

«(...) no es necesariamente signo de pueblo constituido, de grupo étnico, de pueblo *otro*, sino trazo, como huella en el cuerpo del paso de una historia otrificadora que construyó «raza» para construir «Europa» (...) El no-blanco no es necesariamente el otro indio o africano, sino otro que tiene la marca del indio o del africano, la huella de su subordinación histórica». (p. 23)

Así lo podemos leer en el relato autobiográfico de Reyes Bonilla (2004), activista y escritora dominicana, cuando describe la negación social de sus rasgos corporales racializados y considerados «feos»:

«Las normas dominicanas de la belleza, que para nosotros son refinamiento racial, implicaban ‘mejorar mi apariencia’, de mi cabello y nariz de raíz africana. Estas características, entre otras, me causaron mucha humillación social y negación mientras crecía (...). Según los estándares dominicanos, muchos elementos de mi persona necesitaban ser arreglados. En mi estado natural no pertenecía completamente.» (p. 370-371)

Así, el «arreglo» del cabello de la mujer afrodescendiente apunta a corregir el rasgo físico que sería expresión de aquella «gota de sangre negra»<sup>1</sup> aun por diluir, según reza la ideología del mestizaje (Wade, 1996). Las gradaciones del pelo crespo, en cuyo extremo está el llamado «pelo malo», son expresiones de aquella «gota de sangre negra» que, en algún grado todas las mujeres dominicanas aun tendrían. Como señala el dicho dominicano, «el negro detrás de las orejas» (Candelario, 2007), se trata de aquella gota de africanidad que amenaza con aparecer en el cuerpo de la mujer, con hacerse visible, a pesar de los esfuerzos por esconderla.

Otro modo en que retorna aquello que se quiere esconder, es la historia de inmigración haitiana a República Dominicana, la cual fue promovida como tal durante la invasión norteamericana (1916) para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar y la posterior descendencia de personas haitiano-dominicanas, quienes son consideradas en el último lugar del escalafón de la escala social (Pierre, 2004). Se trata de una alteridad constituyente reprimida de la narrativa mítica de la nación dominicana y que retorna desde dentro, con las personas identificadas como dominico-haitianas. En la actualidad, aquellas personas, están expuestas a ser objeto de una nueva política antihaitiana, en la cual «(...) el Tribunal Constitucional dominicano, denunciado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, despoja de su nacionalidad a decenas de miles de dominicanos y dominicanas hijos o descendientes de ciudadanos haitianos, a pesar de haber nacido en el territorio nacional» (p. 14).

Así, ser identificadas como mujer negra, ergo haitiana, las hace susceptible de expulsión de los límites de la nación dominicana. En este contexto, se puede decir que la práctica del alisado le permite a las mujeres ser identificadas como mujeres mestizas y socialmente diferenciada de una mujer haitiana.

Ahora bien, siguiendo a Godreau (2002) diremos que la transformación del cabello con los procedimientos del alisado, opera por aquella norma que pone el valor en lo «hispano» como opuesto, no a lo «indio», sino a lo «negro», y en el cual se trata de una «estética moral» que se encarna en el cuerpo de la mujer:

«La devaluación de los rasgos físicos asociados a ‘la raza negra’ (...) Rasgos tales como piel oscura, nariz ancha, labios carnosos o pelo crespo, se asocian a lo hiper-sexual e indecente (...) dichas dinámicas adquirieron dimensiones de género importantes. En las mujeres, tener pelo lacio o parecer tenerlo formó parte de un sistema de criterios raciales que se aplicaron a la hora de distinguir entre damas o rameritas (...). De manera que el peso recayó sobre el cuerpo de la mujer por concepto de propiedad privada, su traspaso legal en el matrimonio, y de la iglesia, consagraron su rol como mantenedora de estatus social y prestigio familiar». (pp. 105-106).

De tal modo, el pelo afro no sólo es «feo» sino «malo», es decir, moralmente reprochable toda vez que identifica a la mujer negra, a la cual se le atribuye un carácter hipersexualizado y animal.

Como señala Wade (1997): «(...) las mujeres a menudo son vistas como guardianes y civilizadoras, pero pueden ser vistas también como una amenaza posible del cuerpo de la nación si no se comportan bien –sobre todo en lo relacionado con el sexo» (p. 12). Así, el cabello alisado muestra no solo esa mezcla, sino que le imprime una marca estética de civilización con un carácter moral respecto a la mujer y su sexualidad.

Aquel carácter moral se expresa también en lo que se considera bello/feo, en la medida en que, como señala Craig (2006), las mujeres negras han quedado fuera de la categoría de «belleza», lo cual tiene como efecto, una relación ambivalente a los cuerpos femeninos negros:

«Las mujeres negras, en las representaciones populares históricas y contemporáneas, han sido retratadas como hipersexuales (Collins, 2004; hooks, 1992; Omolade, 1983). Por tanto, las mujeres negras fueron excluidas de la categoría de belleza por razones morales, ya que carecían de la inocencia de las bellezas verdaderas (...). En estas representaciones hipersexuales, los cuerpos femeninos negros son los objetos de repulsión y el deseo blanco». (p. 168)

De esta manera, en el alisado del cabello afro se identifica este canon «estético-moral», por medio del cual las mujeres pueden ser incluidas como no-negras. Además, como señala Amezcua (2010) el cabello alisado le permite a la mujer calzar con lo que se considera «buena apariencia» o «bien arreglada» y de ese modo, «el acceso a un empleo fuera de la casa» (p. 17). Es decir, se trata de una vía de inclusión social al mercado del trabajo como mujeres mestizas.

Respecto a lo anterior, en el trabajo de investigación de Rodríguez (2010) sobre las peluquerías dominicanas en Buenos Aires, se consideró la práctica de la implantación de extensiones de cabello liso en la cabellera propia como:

«(...) signo de refinamiento y elegancia, (...), significa un convenio sociocultural ya que (...) ha devenido una norma laboral y estética que debe cumplirse para acceder a los medios de subsistencia, respetando los esquemas estéticos y las tradiciones sociales instauradas por la propia comunidad». (p. 129)

Por último, Rodríguez (2010) enfatiza en que el uso de extensiones de cabello liso «contiene, a su vez, una serie de significaciones morales y socioculturales» (p. 169). De tal manera, llevar la cabellera lacia o alisada es sinónimo de un cabello peinado, arreglado y, por tanto, de buena presencia, lo cual opera como metonimia de la mujer civilizada y de buena moral.

## **Descripción de las prácticas en Santiago: «El alisado es lo más propio de la mujer dominicana»**

En Santiago de Chile, específicamente en la comuna de Estación Central, las mujeres dominicanas usan la peluquería para lavar y peinar su cabello cada semana. Esta manera de usar las peluquerías por parte de las mujeres dominicanas, les proveía de un grupo de clientas estables que sostenía, hasta cierto punto, el negocio de la peluquería. Para Juan y Raquel, dueños de peluquerías en Estación Central, aquello hace diferencia respecto a la costumbre de las mujeres chilenas. Como señaló Raquel:

«Ustedes se lavan el pelo en la casa y se lo secan ahí mismo o se lo dejan secar. Nosotras no, nos lavamos el pelo en la peluquería, por eso vamos una vez por semana y ahí nos peinamos.» (Diario de campo, octubre, 2014)

Para explicar dicha diferencia, Juan decía:

«El moreno tiene una tendencia ya de (...) no se lava el pelo en su casa, sino en la peluquería una o dos veces a la semana. Una chilena se lava en su casa (...) el moreno no.» (Diario de campo, octubre, 2015)

Aquí la denominación «moreno» o «indio» funciona como un desplazamiento de los términos «negro» o «afro». Torres-Saillant (2010) identifica que este remplazo de términos fue promovido por el régimen de Trujillo, ya que está desprovisto de toda alusión semántica al componente africano. Algunas autoras del Caribe, señalan que se trata de una estrategia discursiva para ocultar la raíz afro (Candelario, 2000, 2007; Godreau, 2002).

Raquel lo explicaba haciendo referencia al cabello como:

«Nuestro cabello, el cabello dominicano, no se puede lavar y secar en la casa porque queda feo. Las mujeres vienen los sábados a arreglarse el cabello y a relajarse. Una mujer que no esté arreglada el sábado se queda en su casa para que la gente no note que está muy, muy pobre.» (Diario de campo, octubre, 2014)

Por una parte, es relevante la referencia al cabello con una denominación nacional: «nuestro cabello, el cabello dominicano», ya que estaría indicando que hay un factor común que permite unificarlo, nacionalizarlo, que interpretamos como la presencia en el cabello de aquella «gota de sangre negra» que no termina de diluirse. Al interrogar respecto a aquella denominación nacional del cabello, el término «afro» quedaba insinuado, pero nunca nombrado, en su lugar usaba el término «pelo malo». Esta es una sustitución que todas las mujeres manejaban en la peluquería.

Según aquello, estar bien peinada funciona como sinónimo de estar «alisada», es decir, de haber «arreglado» lo malo del cabello, por medio de cambiar, temporalmente, la textura («texturizar») de la hebra rizada «dura y áspera», a lacia, «suave, sedosa y dócil».

Para explicar lo anterior, Altagracia, clienta de la peluquería de Raquel, hace referencia al dicho:

«negra, pero arreglaíta.» (Diario de campo diciembre, 2015)

Es decir, donde «negra» se califica como lo «malo» que debe ser «arreglado». Así, el alisado constituye el artificio por medio del cual se transforma temporalmente aquel rasgo de «pelo malo» en «alisado», es decir, a la mujer de «negra» en «mestiza», ergo dominicana.

Por otra parte, la interpretación social que se hace de la mujer que no está alisando su cabello cada semana, es que

«está muy, muy pobre.» (Juan, Diario de campo, octubre 2015)

Como lo explicaban tanto Raquel como Juan, es que,

«para el salón y las cervezas siempre hay (dinero).» (Diario de campo, octubre 2015)

Así mismo, Melisa, clienta de la peluquería de Raquel,

«El alisado es lo más propio de la mujer dominicana, por eso, sólo las dominicanas saben peinar nuestro cabello.» (Diario de campo, diciembre, 2015)

Este «saber peinar nuestro cabello» es nombrado como el *brushing dominicano*, el cual se hace con secador de pelo manual, conocido por su nombre en inglés *blower*. De tal modo, cada semana las mujeres asisten a la peluquería para lavarse el cabello y después hacerse el *brushing*. Mientras que, para aquellas mujeres de cabello más crespo, «pelo malo», requieren el alisado químico con crema alisadora. Esta aplicación se realizaba cada dos o tres meses y el *brushing* semanal les permitía mantener ese alisado.

Cuando se trataba del alisado con crema, todo el proceso podía demorar al menos dos o tres horas, ya que después de aplicar la crema, las mujeres esperaban con el producto en la cabeza unos 20 minutos. Una vez pasado ese tiempo, era necesario lavar el cabello, desenredarlo y poner los rolos (rollos) en todo el cabello. Los más delgados se ponían en los bordes de la frente, donde era más difícil alisar, todo lo cual se afirmaba con una malla negra llamada *tubbie*. Con los rolos y *tubbie* en la cabeza, las mujeres se sentaban en el secador de pelo fijo, por unos 30 minutos. Después de esos pasos, las mujeres se sentaban frente al espejo donde se les «pasa el *blower*». Esto último, consistía en aplicar calor con el secador de pelo manual en la hebra del cabello rizado, mientras se estira con el cepillo. Este se aplicaba con tanta fuerza hacia abajo o hacia atrás que muchas veces la cabeza de las mujeres se inclinaba en la dirección del cepillo, por lo cual en ocasiones se oían quejas con un grito cuando el aire caliente las quemaba o la fuerza aplicada era mucha.

Cuando se indagaba sobre aquella preferencia del cabello liso entre las mujeres dominicanas, las respuestas tomaban la forma del juicio estético:

«porque es mejor, se ve más arreglado, más lacio» (Diario de campo, noviembre, 2015),

y también práctico, ya que se consideraba:

«el pelo crespo es seco como pasa, como alambre, cerrado, difícil de peinar. Lacio es más fácil para peinarlo y mantenerlo ordenado.» (Diario de campo, noviembre, 2015)

La atribución de «ordenado» del cabello liso se contraponía al pelo crespo, que es signo de desorden y descuido de la mujer que lo porta, afirmando,

«el pelo dominicano, nuestro cabello, es muy difícil» (Diario de campo, marzo, 2015),

es decir, salvaje y difícil de dominar.

Ahora bien, en el caso de Gesenia, mujer dominicana profesional de aproximadamente 30 años que provenía de una familia de peluqueras, relataba que dejó de alisarse el cabello porque comenzó a molestarle tener que pasar tanto tiempo en la peluquería, pues sentía que perdía el tiempo y

«Además del estrés de sentarme y que me jalen el cabello. Lo que hago es ir para que me hagan un masaje, una vez al mes y me sigo haciendo las uñas de vez en cuando» (Diario de campo, marzo, 2016).

Gesenia señalaba que ella puede no alisarlo porque no todos los cabellos crespos son iguales, haciendo distinciones entre tipos o grados de cabello crespo:

«El mío es un crespo más abierto, no es como el de Altagracia que es un crespo cerrado y no puede

hacerse rizos, sólo espirales. Yo me lo lavo y seco en la casa porque así yo manejo mis tiempos y no tengo que esperar. También hay que desenredarlo cuando está mojado sino duele mucho y antes de secarlo me pongo un producto para que el rizo quede formado, definido y no se abra.» (Diario de campo, marzo, 2016).

De manera que para Gesenia, su cabello rizado no es cerrado como el de Altigracia, al cual denominó como

«pelo pasa»

y lo describió como

«más seco, como áspero, es un pelo macho.» (Diario de campo, marzo, 2016)

Al indagar sobre la atribución de género que le dio a la textura del cabello, pareció sorprenderse diciendo:

«¡Sí!, mira hasta en eso es como que el de la hembra tiene que ser un pelo fino y el del hombre áspero y grueso.» (Diario de campo, marzo, 2016)

De modo que alisar, en tanto se asocia a suavizar y hacer más dócil para peinarlo, se califica como «femenino». Así el cabello de la mujer dominicana, según el código que lo rige, no debe verse con un crespo cerrado y seco, sino como un cabello lacio, que puede llevar un rizo abierto, siempre que se vea dócil y fácil de peinar, o sea, femenino.

Aquí vale la pena notar que, la manera en que se lleva el cabello, por metonimia (una parte por el todo), muestra un aspecto de la mujer que lo porta. De modo tal que el cabello liso da cuenta de una mujer

«preocupada por su apariencia, cuidada, aseada» (Diario de campo, noviembre, 2015),

es decir, cuando los calificativos estéticos son al mismo tiempo calificativos morales respecto a la mujer.

Es así como la figura otrificada de la mujer dominicana, se personifica en la mujer haitiana, respecto a la cual Raquel dice:

«Ellas no se alisan, se peinan feo. Les gusta su pelo crespo, andar con sus cachos, son más descuidadas, son poco aseadas y a veces andan con olor a axila, huelen feo, (...) si así tienen el pelo como tendrán lo demás, (...) hay algunas que ya están más civilizadas porque así no se puede estar entre gente.» (Diario de campo, noviembre, 2015)

De modo que la mujer haitiana, como lugar de «lo negro puro» (Godreau, 2002), es considerada como descuidada, no civilizada y en última instancia, animalizada. Lo anterior, arranca de un discurso colonial, toda vez que se le atribuye a la mujer negra un carácter hipersexualizado y animal.

Ahora bien, como relataba Gesenia cuando ella no llevaba el cabello alisado en su país, no le preguntaban a ella sino a su hermano, qué pasaba que ella no estaba alisada. Esto porque, entre las mujeres en la peluquería era un sentido común considerar que, si la mujer está mal arreglada, es decir, con «el pajón ese, feo, descuidado», se interpreta como signo de pobreza referido a un hombre (padre, hermano, novio, marido) que falta en su función de proveer los recursos para que la mujer vaya a la peluquería, y es a él a quien se le piden explicaciones.

Sin embargo en Chile, cuando se trataba del juicio sobre las mujeres chilenas y su manera de llevar el cabello, la interpretación del descuido apuntaba más bien a «depresión»:

«es que Uds. se dejan el pelo (...) ¿cómo le dicen?, chascón. Eso se ve feo, es como si estuvieran enfermas o deprimidas.» (Raquel, Diario de campo, noviembre, 2015)

A juicio de Melisa, lo anterior estaría cambiando:



«las mujeres chilenas se han contagiado de las mujeres dominicanas y colombianas en Chile.» (Diario de campo, diciembre, 2015)

Esto sucede, explica,

«porque las chilenas han comenzado a perder a los hombres.» (Diario de campo, diciembre, 2015)

Así el hombre, en tanto proveedor, está situado como objeto de disputa entre mujeres.

Ahora bien, respecto a la práctica del alisado del cabello crespo de las mujeres dominicanas en Santiago, Gesenia coincidía con la afirmación de Raquel de que

«Aquí las mujeres se relajan más con eso. No están tan pendientes (...) como allá.» (Diario de campo, marzo, 2016)

Ella señala que el cambio se debe a que en Chile se valora el pelo crespo:

«Tú llegas y te dicen qué lindo tu pelo crespo, entonces tú dices ¡está pasando algo!, no es tan cerrado como tú pensabas, porque la sociedad te va encerrando. Una se adapta y se siente más cómoda» (Diario de campo, marzo, 2016),

lo cual a Gesenia, le habría reforzado su decisión de usarlo crespo en Chile.

También, las mujeres dominicanas en la peluquería encuentran allí también un espacio de «relajo». Como señalaba Raquel:

«(...) las mujeres vienen a la peluquería a relajarse, a desahogarse, decir lo que sienten porque uno más que peluquero, uno es como psicólogo. Tratar de darle animo cuando han trabajado en casa de familia. Se toman su cervecita y se relajan.» (Diario de campo, noviembre, 2015)

Se trata de un efecto de relajo en la medida que les permite desahogarse de las presiones que enfrentan en su vida cotidiana como mujeres de baja calificación en Santiago. Lo anterior, se refería a escuchar y cantar música bachata, comer, dormir, reír, pero sobre todo conversar sobre los problemas que tienen en las casas donde trabajan, así como con sus parejas y la situación con los hijos.

Sin embargo, no sólo se trataba de hablar de ciertos temas, sino del modo de hablar:

«(...) así relajando, como en *charcha*» (Diario de campo, marzo, 2016),

es decir, de hablar con doble sentido, en un espacio compartido entre mujeres. Estas conversaciones no se daban sólo entre dos mujeres, sino que se hacían en voz alta y donde participaba un grupo de clientas de la peluquería. Así se escuchan risas cuando en las conversaciones se usaban dobles sentidos sexuales. Al respecto, Raquel explicaba que las mujeres dominicanas hablan mucho de sexualidad, pero

«no más es boca, nosotras somos pura boca» (Diario de campo, noviembre, 2015),

para indicar que se trata de una soltura para hablar de sexo y un amarre para hacerlo.

Sin embargo, esta soltura para hablar de sexualidad les traía conflicto en su vida cotidiana en Santiago con las mujeres chilenas, advirtiéndolo:

«Nosotras tenemos que tener cuidado con las chilenas, creen que nosotras somos todas putas, (...) al uno ser negro, la mujer [chilena] cree que, si yo estoy hablando con tu esposo, ya voy a tener relaciones con él.» (Diario de campo, noviembre, 2015)

Así, conversar en la peluquería entre mujeres dominicanas les permite dejar de estar cuidando sus palabras al hablar, lo cual les da el efecto de «relajo» al que refiere Raquel.

A la vez, se describe un conocimiento para hacer el alisado del cabello, en el cual se considera que la mujer tiene que estar relajada para que la crema llamada «relaxer», haga su efecto. Como lo explicaba Juan:

«Cuando vas a una peluquería tienes que, (...) y poca gente lo sabe, estar relajada. Una persona que viene con estrés a la peluquería la crema no le toma. Hay una enfermedad, seborrea o se te cae el pelo que te da cuando estás estresado.» (Diario de campo, octubre, 2015)

De esta manera el término «relajo», se desdobra tanto en el modo como opera la técnica del alisado con crema, llamada «relaxer», como en la actitud relajada que deben tener las mujeres en la peluquería para que funcione el alisado.

### Práctica ritualizada y mimética del alisado el cabello «afro»

Bhabha (2011), quien se aboca a hacer una lectura del discurso colonial como una problemática de sujeción, también va a identificar «la ambivalencia del objeto del discurso colonial: esa ‘otredad’ que es a la vez un objeto de deseo y de irrisión» (p. 116). De manera que la sujeción al poder de un discurso, en este caso colonial, se imprime con un carácter ambivalente.

Sobre la noción de sujeción, Butler (2005) señala que se trata de «(...) el no-espacio de una colisión cultural, en la que la demanda de repetir los términos mismos que constituyen el «nosotros» no pueden rechazarse sumariamente, pero donde tampoco pueden acatarse en estricta obediencia» (p. 183). En este sentido, siguiendo a Butler diremos que la imitación de la norma colonial de tener el pelo liso como marca de civilización, no puede acatarse absolutamente ni rechazarse del todo. Dicha ambivalencia podemos interpretarla en la práctica del alisado, en la medida en que como ha señalado Godreau (2002), no se trata de verse con un cabello «liso», sino que se usa el pelo «alisado», mostrando que no es natural y que allí se usó un procedimiento, un artificio, por medio del cual se procesó lo natural y salvaje para civilizarlo.

Lo anterior, puede entenderse en la fórmula que deriva Bhabha (2011), respecto a la ambivalencia del discurso colonial, como «el deseo de Otro reformado, reconocible, como sujeto de una diferencia que es casi lo mismo, pero no exactamente» (p. 112). En el mismo sentido, el pelo alisado podría leerse como una marca que muestra que se «es casi lo mismo, pero no blanca».

Bhabha (2011), en una discusión con Fanon, afirma que el mimetismo colonial no oculta ninguna presencia o identidad detrás de su máscara, no es representación sino repetición. Ésta, pondría en evidencia lo que Freud [1915] (citado en Bhabha, 2011) denomina un *rasgo notable*:

«Su origen mixto o escindido es lo que decide su destino. Podemos compararlos con individuos mestizos que parecen en conjunto hombres blancos pero que revelan su ascendencia coloreada por algún *rasgo notable*, y por esa razón son excluidos de la sociedad y no disfrutan de ninguno de sus privilegios.» (p. 115)

De manera que la práctica del alisado dominicano arranca de una mimesis del discurso colonial (Bhabha, 2011), por medio de la cual opera la alteración de aquel «rasgo notable» que es el cabello crespo. Éste, en sus diversas gradaciones será identificado en referencia al «pelo malo» y transformado en rasgo civilizatorio por medio del artificio del alisado. Así, la mujer queda como sujeto de una diferencia racial parcial (*casi igual, pero no blanca*), donde el «pelo alisado» muestra la ambivalencia que instala dicha sujeción colonial, en la cual se busca transformar y alterar parcialmente el «pelo malo» y, al mismo tiempo, muestra que ahí queda «raíz africana».

Respecto a la transformación y alteración del cabello siguiendo a De Certeau (1996) diremos que se trata de una práctica cotidiana que convierte el cuerpo en un signo culturalmente inteligible, ya que se hace pasar:

«De esta carne opaca y dispersa, (...) a la limpidez de una palabra, volverse un fragmento del lenguaje, un solo nombre, legible para los demás, citable. (...) que se opone al grito, extravío o éxtasis, (...), y empuja a convertirse en signos, a encontrar en un discurso el medio de transformarse en una unidad de sentido, en una identidad.» (p. 162)

En la práctica cotidiana de «alisado del cabello», se está corrigiendo constantemente:

«(...) un exceso o un déficit, pero ¿con relación a qué? Como cuando se trata de depilar una pierna o de pintar las pestañas, de cortar o de replantar los cabellos, esta actividad extractora o aditivo remite a un código. Mantiene los cuerpos dentro de una norma (...) A decir verdad, sólo se convierten en cuerpos al ajustarse a estos códigos (...) sólo funciona si ya se convirtió en relato, en un texto articulado sobre lo real y al hablar en su nombre, es decir una ley historiada, situada en el contexto histórico, contada por los cuerpos.» (De Certeau, 1996, p. 160)

Lo anterior, no deja de repetirse en la medida en que ahí «siempre queda una gota de sangre negra» que no termina de diluirse con la mezcla. Así, las mujeres dominicanas concurren a la peluquería semana tras semanas a transformar su cabello. Este carácter repetitivo nos lleva a considerarla, siguiendo a Butler (2005), como una práctica *performativa* de la mujer dominicana, en tanto se trata de:

«Un proceso de iteración, un proceso de repetición regularizado y obligado de normas (...) Esta iterabilidad implica que la «realización» no es un «acto» o evento singular, sino que es una producción ritualizada, un rito reiterado bajo presión y a través de la restricción, mediante la fuerza de la prohibición y el tabú.» (p. 145)

En tal sentido, aquella narrativa nacionalista dominicana, que se articula en una consideración de la imagen de los cuerpos racializados, tiene efectos tanto simbólicos como materiales en la vida cotidiana y en los cuerpos de las mujeres. De acuerdo con Rodríguez (2007), se trata de un «(...) pasado común compartido por la colectividad, pero igualmente necesita que esa historia mítica de los comienzos de la nación sea reinscrita «performativamente» por los sujetos en el contexto de lo cotidiano» (p. 33). De esta manera la peluquería dominicana, es un espacio donde a través de las prácticas de belleza en el cabello afro, se *performa* la mujer dominicana mestiza. Una producción ritualizada en el cuerpo de la mujer, es decir, regulado y obligado a normas. De tal modo, se trata de la nacionalización del cuerpo de la mujer que opera por identificación a este ideal nacional de ir diluyendo lo «indio» en lo «hispano».

Ahora bien, al mismo tiempo que la práctica del alisado tiene aquel carácter ritualizado y reiterado bajo presión y restricción, el proceso mismo del alisado ha sido descrito como una práctica de la cual las mujeres obtienen «relajo». Es así como Rangelova (2013), ha concebido el procedimiento del alisado como un momento donde las mujeres «se relajan de las presiones y demandas que recaen sobre ellas, en un lugar donde se obtiene una placentera atención al cuerpo y las emociones» (p. 110). De manera que podemos identificar allí su carácter ambivalente, es decir que no se trata exclusivamente de una práctica de sometimiento al discurso nacional colonial y constricción a la norma estética mestiza; sino también, de un espacio y momento que provee relajo, por medio de las conversaciones en un espacio feminizado, de las otras presiones a las cuales las mujeres están sometidas en su vida cotidiana.

Ahora bien, respecto a la incorporación de los ideales normativos, es decir de subjetivación de las prohibiciones, siguiendo Foucault (2003) diremos que se trata del régimen del gobierno de sí, en tanto,

«El acento se coloca sobre la relación consigo mismo que permite no dejarse llevar por los apetitos y los placeres, conservar respecto de ellos dominio y superioridad, mantener los sentidos en un estado de tranquilidad, permanecer libre de toda esclavitud interior respecto de las pasiones (...) el pleno disfrute de sí mismo o la perfecta soberanía de sí sobre sí mismo.» (p. 21-22)

De modo que el dicho: «negra, pero arreglaíta», se puede parafrasear como «negra, pero que se gobierna a sí misma». En el caso de Melisa, ella está fijamente identificada como mujer dominicana mestiza en su vida cotidiana en Santiago, en tanto para ella:

«una mujer propiamente mujer, es aquella que cuida de sí misma» (Diario de campo, diciembre, 2015).

Así con la práctica del alisado del cabello, ella muestra que gobierna su rizo y, por tanto, sus pasiones.

Lo anterior, tiene para ellas un rendimiento social en la medida en que, al calzar con la imagen valorada cultural y socialmente, se las incluye como «dominicanas» al quedar excluidas de la categoría de mujer haitiana, y así mismo se las evalúa como «mujer de buena presencia», lo cual les permite el acceso al mercado del trabajo.

Lo anterior, se afina en una cierta y momentánea restitución narcisista, a través de su acercamiento al ideal de mujer dominicana, incorporado como ideal del yo. En el caso dominicano, este discurso nacional-racial define aquellos que son socialmente aceptados como no-negro: hispano, indio o mestizo. Así, aquel discurso define un cierto ideal que, como señala Bleichmar (2010), se trata de «El lugar donde se articulan enunciados sociales respecto al yo» (p. 12), para constituir «sujetos plausibles» (p. 54) a los que se les da un lugar social en la cultura.

### Saber-hacer con aquel «rasgo notable»

Como se ha analizado hasta aquí, el alisado del cabello afro en las peluquerías dominicanas de Estación Central, se ha considerado como una práctica ritualizada de un discurso racial nacionalista dominicano, que se traduce en la norma estética de lo que se ve como mestizo. De tal modo por repetición, se practica aquel discurso en el cuerpo de la mujer para alisar, es decir, mestizar su cabello. Una práctica discursiva en el cuerpo de la mujer para el gobierno del cuerpo y sus pasiones.

Ahora bien, aun cuando la práctica ritualizada del alisado puede leerse como un sometimiento de la mujer a una norma estética mestiza, al mismo tiempo, les permite asumir un cierto poder. Lo anterior puede entenderse, como señala Butler (2001), en que el acto de apropiación de la norma y de subordinación al poder también:

«(...) hacen posible la asunción del poder, el poder que se asume permanece ligado a ellas, pero de manera ambivalente; de hecho, el poder asumido puede mantener y al mismo tiempo resistir la subordinación.» (pp. 23-24)

Así identificamos que las mujeres dominicanas en Santiago, obtienen una posición de especialistas respecto al peinado del cabello afro, este saber-hacer las diferencia de otras mujeres. Se trata de diferencias que se organizan en un orden de jerarquías con las mujeres del contexto local, consideradas por su nacionalidad como mujeres colombianas, haitianas, peruanas y chilenas. De manera tal que siguiendo a Sorensen (2005), se puede concebir la peluquería dominicana como «(...) un espacio de disputas, culturalmente construido como jerárquicamente ordenado, por un conjunto de relaciones que producen diferencias.» (p. 167). Dichas disputas, negociaciones y diferenciaciones se dan en torno a lo que se considera como un cabello «bien peinado» y de como se ve la mujer «bien arreglada». Así las mujeres dominicanas se identificaban y negociaban con las mujeres colombianas en Santiago, en cuanto a la valoración que ambas le otorgan al «arreglo» del cuerpo de la mujer. Al mismo tiempo, se disputaban con ellas la valoración de los tipos de diseños en el arreglo de uñas, de manos y pies. Mientras, en el extremo inferior de la jerarquía en cuanto al arreglo, estaban las mujeres haitianas. Finalmente, las mujeres peruanas eran consideradas con gustos similares a las chilenas, de quienes, como hemos dicho, se hacía una evaluación negativa respecto a su interés y dedicación por el arreglo e imagen del cuerpo.

Así, la peluquería dominicana relocalizada en Estación Central, se configura como un espacio de disputas, resistencias y negociaciones en clave nacional y racial, con las valoraciones estéticas y normativas con respecto al «arreglo» del cuerpo de la mujer, situado en esa zona de Santiago. Siguiendo a Bhabha (2011) diremos que se trata de espacios de contacto entre culturas, del «(...) tejido contaminado pero conectivo (...) un acto complejo que genera afectos e identificaciones fronterizas, 'tipos singulares de simpatía y choque entre culturas' (...) el 'entre-medio' *In-between* de la cultura, desconcertantemente parecido y diferente» (p. 96).

Un primer modo en que se entiende la noción de «tejido contaminado pero conectivo» de Bhabha (2011) en nuestro análisis, es en la idea que aquel saber-hacer con aquel «rasgo notable» (Freud, 1979) que es el cabello afro y que se traduce en el «arreglo» del cabello de la mujer. Aquello les da un poder para disputar a los hombres con las mujeres chilenas y de otras nacionalidades en Santiago. De manera tal, la peluquería toma un lugar cardinal en la relación de las mujeres y los hombres, a la vez que entre las mujeres dominicanas. De este modo, en las prácticas de arreglo del cuerpo de la mujer dominicana, no se trata sólo de prácticas del gobierno de sí (Foucault, 2003), sino entre sí, entre mujeres dominicanas en el espacio de la peluquería, así como también respecto a las otras mujeres, las mujeres chilenas, colombianas, peruanas o haitianas. A partir de allí, se establece una relación en la que gobernarse a sí mismas, es gobernar a los hombres.

Como señala Sorensen (2006), respecto a la migración femenina dominicana «la experiencia común de participar en la migración internacional, no significa compartir experiencias comunes, ya que contienen diferencias dentro del colectivo nacional las cuales habitualmente se expresan en el género» (p.262). De manera que un segundo modo en que se entiende la noción de «tejido contaminado pero conectivo» de Bhabha (2011) es en el sentido común entre las mujeres de las peluquerías respecto a que en Chile, algunas mujeres dominicanas dejan de «alisarse» el cabello cada semana. De manera que, si bien algunas mujeres dominicanas se mantenían fijamente adheridas a la práctica del alisado y su norma mestiza, otras lo habían ido soltando, se habían ido «relajado» con la sujeción a esa norma.

De modo que, la consideración respecto a que las mujeres chilenas se hayan «contagiado» de las mujeres dominicanas y colombianas, así como que algunas mujeres dominicanas ya no se alisen el cabello en Santiago, da cuenta de la mutua afectación en estas zonas de contacto entre la diferencia cultural: entre las maneras de hacer respecto al cabello de la mujer. Es decir, los procesos de contacto cultural no tienen sólo una dirección, como lo sugiere la noción de aculturación y asimilación, sino que son siempre de ida y vuelta.

## Conclusiones

En el presente artículo nos propusimos describir y analizar las prácticas de alisado del cabello en la vida cotidiana de las peluquerías «dominicanas» de Estación Central, así como la función que cumple para las mujeres dominicanas en Santiago, seguir sosteniendo la práctica del alisado y el «*brushing* dominicano». Lo anterior tiene como propósito aportar al campo de estudio sobre las prácticas de belleza de las comunidades afrodescendientes del Caribe y la diáspora dominicana.

Como hemos expuesto para las investigadoras del Caribe hispano sobre el alisado del cabello afro, ésta no constituye una práctica de blanqueamiento, en el sentido de un intento de verse como una mujer de cabello «liso» (natural), sino como de cabello «alisado» (artificial). De esa manera, como puntualiza Godreau (2002), no implica un afán de engañar, disimular o esconder el cabello rizado, sino mostrar que se adhiere a la norma estética mediante el artificio del alisado.

Siguiendo a Bhabha (2011), hemos conceptualizado el alisado del cabello afro como práctica ritualizada y mimética de sujeción colonial. Lo anterior resulta así, toda vez que se sostiene en un código colonial que en tanto considera lo afro como «salvaje», lo califica de «malo» y «feo»; mientras que por oposición, el artificio del alisado se considera como aquello que ha transformado lo salvaje en «civilizado», es decir, «arreglado». De tal manera, en la práctica ritualizada del alisado, la mujer dominicana se trata de mostrar que lo salvaje en ella se ha dominado, que se gobierna a sí misma y sus pasiones.

Lo anterior se expresa también, en la «narrativa mítica de la nación» (Wade, 2008) dominicana, donde, como han señalado algunos autores, se ha negado sistemáticamente la herencia afro, de modo tal que en el alisado del cabello de la mujer se *performa*, una y otra vez, la mujer civilizada, mestizada, ergo, dominicana; en las intersecciones de las categorías de género, nación y raza. En ese sentido, Melisa lo califica como «lo más propio de la mujer dominicana». A la vez, calzar con la imagen de la mujer dominicana mestiza, tiene para ellas un rendimiento político y social que hemos destacado, toda vez que las incluye como «dominicanas» y las excluye

de la categoría de mujer haitiana y que el pelo alisado se evalúa como «buena presencia», con lo cual pueden acceder al mercado del trabajo.

Ahora bien, en la migración de las mujeres dominicanas a Chile, y en particular de la relocalización de las peluquerías dominicanas en un barrio de la comuna de Estación Central, sostener la práctica del alisado les provee de un poder que les permite disputar, negociar y diferenciarse respecto a las normas de belleza del contexto local. De manera tal que identificamos negociaciones y disputas con las mujeres colombianas; así como diferenciación crítica con las maneras de arreglarse de las mujeres haitianas, y negociaciones con las maneras de las mujeres chilenas y peruanas. Dichas disputas, en parte están referidas a la competencia por los hombres en su función de proveedor.

Por último, entendemos la peluquería dominicana como un espacio de contacto cultural, donde se pone en práctica las diferencias en torno al alisado del cabello, tanto en sus maneras de hacer (De Certeau, 1996) como en relación a sus mutuas afectaciones. Lo anterior, se expresa en las afirmaciones de que tanto las mujeres chilenas se han contagiado de las maneras de arreglarse de las mujeres dominicanas y colombianas, como de que las mujeres dominicanas aquí se relajan con eso».

En dichas afectaciones se dan procesos de interdigitación que al decir de Boccara, se trata de «(...) adaptaciones y resistencias creadoras de transformaciones que trascienden a menudo las conciencias individuales» (Boccara, 2002, p. 71). Como subraya el autor, dichas mezclas, hibridaciones y transformaciones socioculturales tienen razones de supervivencia física y social, y como tal, constituyen un campo de batalla. Como señala Bhabha (2010): «(...) es la ciudad la que proporciona el espacio en el cual se materializan las identificaciones emergentes y (...), una cierta tensión productiva de la perplejidad del lenguaje en diversas localizaciones del vivir» (p. 420-421).

## Agradecimientos

Una versión preliminar y parcial de los resultados de investigación fue presentada en las VIII Jornadas de investigación en Antropología Social, Universidad de Buenos Aires, UBA, Argentina, 2016.

## Nota

<sup>1</sup> «históricamente se define que una persona es negra si tiene una gota de sangre negra» (Davis, 2010).

## Bibliografía

- Amezquita, G. (2010). *Hair Raising Power: Dominican Hair Salon Owners in New York City* (Senior Theses. African & African American Studies). New York, U.S: Fordham University. Recuperado de [http://fordham.bepress.com/aaas\\_senior/37](http://fordham.bepress.com/aaas_senior/37)
- Bhabha, H. (2010). DisemiNación. Tiempo, narrativa y los márgenes de la nación moderna. En H. Bhabha (comp.), *Nación y narración* (pp. 385-421). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2011) *El lugar de la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Bleichman, S. (2010). *Desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo*. Buenos Aires, Argentina: Topía.
- Boccara, G. (2002). Colonización, resistencias y etnogénesis en las fronteras americanas. En Boccara, G. (comp.) *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. (pp. 47-82). Quito, Ecuador: Abya-Yala.

- Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid, España: Cátedra.
- Candelario, G. (2007). «Making community and displaying identity at a Dominican beauty shop in New York City». En G. Candelario (2007). *Black Behind the Ears: Dominican Racial Identity from Museums to Beauty Shops* (pp. 177-222). Durham, Estados Unidos: University press.
- \_\_\_\_\_ (2000). Hair Race-ing: Dominican beauty culture and identity production. *Faculty Publications*, 128-156. Recuperado de [https://scholarworks.smith.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1000&context=soc\\_facpubs](https://scholarworks.smith.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1000&context=soc_facpubs)
- Craig, M. (2006). Race, beauty, and the tangled knot of a guilty pleasure. *Feminist Theory* 7(2), 159-177. <https://doi.org/10.1177/1464700106064414>
- Davis, J. (2010). *Who is black? One nation's definition*. Penn State, Estados Unidos: University Press.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Fanon, F. (2015). *Piel negra, máscaras blancas*. Barcelona, España: Editorial Akal.
- Foucault, M. (2002). *La Arqueología del Saber*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2003). *Historia de la sexualidad. Tomo 2: El uso de los placeres*. Buenos Aires, Argentina: siglo XXI.
- Freud, S. (1979). *Lo inconsciente*. Madrid, España: Amorrortu [1915]
- Hooks, B. (1989). *Talking Back: Thinking Feminist, Thinking Black*. New York, Estados Unidos: South End Press.
- Mercer, K. (1987). Black hair/style politics. *New formations* (3), 33-54. Recuperado de [http://banmarchive.org.uk/collections/newformations/03\\_33.pdf](http://banmarchive.org.uk/collections/newformations/03_33.pdf)
- Moya Pons, F. (1992). *Manual de historia dominicana*. Santiago, República Dominicana: UCMM.
- \_\_\_\_\_ (2004). Memorias de la diversidad perdida. En R. Hernández, B. Jiménez, S. Torres-Saillant (eds.). *Desde la orilla. Hacia una nacionalidad sin desalojos*. (pp. 47-54). Santo Domingo, República Dominicana: Manatí.
- Pierre, S. (2004). Fobias nacionalistas y los dominico-haitianos. En R. Hernández, B. Jiménez, S. Torres-Saillant (eds.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. (pp. 79-86). Santo Domingo, República Dominicana: Manatí.
- Piscitelli, A. (2008). Interseccionalidades, categorías de articulação e experiências de migrantes brasileiras. *Sociedade e Cultura* (11). 263-274. <https://doi.org/10.5216/sec.v11i2.5247>
- Rangelova, R. (2013). La Ciudad de la Mujer: Solidaridad y Resistencia en el Salón de Belleza. *Letras Femeninas. XXXIX* (1). 107-122. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/827f/a02dfadf52c4433b99eadd669e37f97e02d0.pdf>
- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En A. Lindon (Ed.). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. (pp. 77-94). Madrid, España: Anthropos.
- Reyes Bonilla, D. (2004). «Primero puta que pájara: sexuality and dominicanness». En R. Hernández, B. Jiménez, S. Torres-Saillant (eds.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. (pp. 369-382). Santo Domin-

go, República Dominicana: Manatí.

Rodríguez, N. (2007). *Escrituras del desencuentro*. Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Nacional.

Rodríguez, E. (2010). *La Marginalidad Transmigratoria Dominicana en Argentina* (Tesis Magíster en políticas sociales). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Scheker, E. (2004). Race, nation, and dominican nationalist discourse. En R. Hernández, B. Jiménez, S. Torres-Saillant (eds.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. (pp. 389-400). Santo Domingo, República Dominicana: Manatí.

Segato, L. R. (2007). *La Nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Bns. Aires, Argentina: Prometeo.

Sommer, D. (2004). *Ficciones fundacionales: las novelas nacionales de América Latina*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.

Sorensen, N. (2006). Narrating identity Across Dominican Words. En L. Guarnizo and P. Smith *Transnationalism from below*. (pp. 231-270). New Jersey, Estados Unidos: Transacción Publishers.

\_\_\_\_\_ (2005). Migración, género y desarrollo: el caso dominicano. En N. Zúñiga (coord.) *La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación*. (pp. 163-182). Madrid, España: CIP-FUHEM.

Steven-Acevedo, A. (2004). «La dominicanidad itinerante». En R. Hernández, B. Jiménez, S. Torres-Saillant (eds.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. (pp.147-162). Santo Domingo, República Dominicana: Manatí.

Tijoux, M. E. y Díaz, G. (2014). Inmigrantes, los «nuevos bárbaros» en la gramática biopolítica de los estados contemporáneos. *Quadranti. II* (1), 283-309. Recuperado de <https://www.rivistaquadranti.eu/riviste/02/Tijoux&Letelier.pdf>

Torres-Saillant, S. (2010). *Introduction to Dominican Blackness*. Paper 3. Recuperado de [http://academicworks.cuny.edu/dsi\\_pubs/3](http://academicworks.cuny.edu/dsi_pubs/3)

\_\_\_\_\_ (2004). Introducción. En R. Hernández, B. Jiménez, S. Torres-Saillant (eds.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos* (pp.17-46). Santo Domingo, República Dominicana: Manatí.

Wade, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza: dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Bogotá, Colombia: Siglo del hombre.

\_\_\_\_\_ (2008). Debates contemporáneos sobre raza, etnicidad, género y sexualidad en las ciencias sociales. En P. Wade, F. Urrea y M. Viveros M. (eds.). *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. (pp. 41-66). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Yuval-Davis, N. (2006). Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Women's Studies*. 13(3), 193-209. <https://doi.org/10.1177/1350506806065752>